

Propuesta 14/12/2017

## **PROPUESTA DE MODIFICACIONES EN EL GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)**

Este documento expone las modificaciones propuestas en el Grado en ADE. Las modificaciones tienen como mejora principal poner a disposición del alumnado la posibilidad de cursar una Mención en cuarto curso. Por otro lado, la implementación de menciones en el grado permite encajar en el formato oficial el Programa de Cooperación Educativa, con más de 30 años de vigencia desarrollándose ya en términos similares a una mención.

La ordenación académica mediante menciones se realizará con las asignaturas optativas actualmente disponibles o realizando modificaciones sobre las existentes (adecuación de nombres y/o contenidos). En ningún caso supondrá un aumento de la oferta de asignaturas optativas que imparte la Facultad.

Junto a las menciones propuestas habrá un conjunto de otras asignaturas optativas disponibles para el alumnado que no desee cursar una mención o que necesiten créditos adicionales optativos para completar sus estudios. Este grupo de asignaturas optativas se encuadrarán en dos grupos:

- A) Asignaturas impartidas en inglés durante el primer semestre de 4º curso, las cuales se agruparán en un grupo denominado "*International Business and Economics*", a modo de perfil. La idea es que estas asignaturas contribuyan a una formación que podemos denominar "*internacionalización en casa*", de la que se puede beneficiar el estudiantado que no puede permitirse realizar una estancia de docencia en el extranjero. Estas asignaturas son también de gran interés para estudiantes *incoming* en programas de movilidad, lo cual contribuye, aún más, a potenciar el concepto mencionado de "*internacionalización en casa*" para nuestros alumnos. En estas asignaturas se ofertarán plazas para estudiantes de otros grados de la Facultad (en función de los requerimientos previos de conocimientos).
- B) Asignaturas impartidas en español.

En lo que respecta al Doble Grado en Derecho y ADE se proponen dos perfiles o itinerarios dirigidos al estudiantado que lo cursa, basadas en la oferta de asignaturas optativas ya existentes en el plan de estudios y las características propias de los estudios de ese doble grado, consolidando la apuesta de un grupo diferenciado en sexto curso como ya se hace desde primer curso en esta titulación coordinado por las dos facultades implicadas.

A pesar de la novedad de las menciones en este título, el estudiantado que se matricula en cuarto curso puede optar por no realizar ninguna mención. En este caso, en cuarto curso tienen a su disposición, para poder elegir, las siguientes opciones:

- Asignaturas optativas: todas las que integran la parte obligatoria de cada mención, en función de la disponibilidad de plazas, las ofertadas en el perfil de “*International Business and Economics*” y todas aquellas otras asignaturas disponibles para configurar la optatividad de las menciones.
- Prácticas en empresas (6, 12, 18 o 24 ECTS).
- Programas de Movilidad internacional (hasta 54 ECTS).
- Créditos optativos por reconocimiento de actividades de acuerdo con RD 1393/2007 y RD 43/2015 (hasta 6 ECTS).

A continuación, se procede a presentar las propuestas planteadas en los siguientes apartados:

- 1.- Menciones propuestas para el Grado en ADE.
- 2.- Itinerarios propuestos para los alumnos del Doble Grado en DADE.
- 3.- Oferta de asignaturas en inglés dentro del perfil “*International Business and Economics*”.
- 4.- Oferta de asignaturas optativas para configurar la optatividad de las menciones.

Finalmente, en el apartado 5, se muestran los casos de universidades españolas con menciones en el Grado en ADE.

Por otro lado, en el apartado 6, se proponen otras modificaciones para dar respuesta a correcciones técnicas o ajustes que se consideran necesarios después del proceso superado de renovación de la acreditación.

## 1. MENCIONES PROPUESTAS PARA EL GRADO EN ADE

Las menciones constan de 48 créditos ECTS, siguiendo las indicaciones del documento reciente de la Fundación Madri+d “Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de Grado y Máster”. La configuración de una mención tendrá la siguiente estructura:

- Un bloque cerrado de 5 asignaturas obligatorias de la mención, de 6 ECTS cada una, a cursar en un semestre, que suma un total de 30 ECTS.
- El TFG obligatorio de 6 ECTS sobre un tema relacionado con la mención.
- Un conjunto de 12 ECTS que constituye la optatividad de la mención. Estos créditos se pueden cursar mediante prácticas en empresas, asignaturas de la oferta común de optativas, asignaturas de otras menciones o asignaturas cursadas en programas de movilidad.

Sobre esta base, las menciones propuestas quedarían configuradas de la siguiente manera:

### MENCIÓN 1: MARKETING (viene de perfil actual en Marketing)

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto./UDI</b>
16784	Comportamiento del consumidor	6 ECTS	Marketing
16787	Investigación de mercados	6 ECTS	Marketing
16786	Comunicación comercial	6 ECTS	Marketing
16785	Distribución comercial	6 ECTS	Marketing
XXXXX	Marketing digital ( <i>en sustitución de una asignatura ofertada en DADE</i> )	6 ECTS	Marketing
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	
<b>Optatividad de la mención - A elegir entre:</b>		12 ECTS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas en empresas</li> <li>▪ Asignaturas optativas</li> <li>▪ Asignaturas cursadas en programas de movilidad</li> </ul>			

**MENCIÓN 2: FINANZAS** (viene de perfil actual en Banca y Finanzas)

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto./UDI</b>
16772	Bolsa y mercados de capitales	6 ECTS	Financiación
16774	Valoración financiera de empresas	6 ECTS	Financiación
16773	Gestión de riesgos y seguros	6 ECTS	Financiación
16771	Economía y Gestión de las empresas financieras	6 ECTS	Financiación
XXXXX	Finanzas internacionales (sustituye a 16766 <i>Financiación de la innovación y capital riesgo</i> )	6 ECTS	Financiación
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	
<b>Optatividad de la mención - A elegir entre:</b>		12 ECTS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas en empresas</li> <li>▪ Asignaturas optativas</li> <li>▪ Asignaturas cursadas en programas de movilidad</li> </ul>			

**MENCIÓN 3: DIRECCIÓN Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL** (viene de perfil actual en Dirección y Organización)

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto./UDI</b>
16764	Dirección de la innovación	6 ECTS	Organización E.
16781	Dirección de Operaciones	6 ECTS	Organización E.
16780	Dirección de personas	6 ECTS	Organización E.
16769	Emprendimiento y Creación de Empresas	6 ECTS	Organización E.
16782	Sistemas y tecnologías de información para la dirección ( <i>actualmente se denomina Sistema de Información para la dirección</i> )	6 ECTS	Organización E.
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	
<b>Optatividad de la mención - A elegir entre:</b>		12 ECTS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas en empresas</li> <li>▪ Asignaturas optativas</li> <li>▪ Asignaturas cursadas en programas de movilidad</li> </ul>			

**MENCIÓN 4: ANALISTA DE DATOS** (viene de perfil actual en Métodos de planificación y previsión empresarial)

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto. /UDI</b>
16790	Obtención y Análisis de datos	6 ECTS	Econometría e Inf.
16791	Microeconometría de la empresa	6 ECTS	Econometría e Inf.
16767	Métodos de previsión empresarial	6 ECTS	Econometría e Inf.
16789	Modelos de simulación empresarial	6 ECTS	Econometría e Inf.
16792	Minería de datos ( <i>actualmente se denomina Data Mining y se imparte en español</i> )	6 ECTS	Estadística
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	
<b>Optatividad de la mención</b> - A elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas en empresas</li> <li>▪ Asignaturas optativas</li> <li>▪ Asignaturas cursadas en programas de movilidad</li> </ul>		12 ECTS	

**MENCIÓN 5: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** (viene de perfil actual en Contabilidad y Auditoría)

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto./UDI</b>
16768	Sistema informático contable	6 ECTS	Contabilidad
16775	Consolidación de Estados financieros	6 ECTS	Contabilidad
16776	Auditoría contable	6 ECTS	Contabilidad
16777	Programación y control presupuestario	6 ECTS	Contabilidad
XXXXX	Normas internacionales de Contabilidad ( <i>en sustitución de una asignatura ofertada en DADE</i> )	6 ECTS	Contabilidad
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	
<b>Optatividad de la mención</b> - A elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas en empresas</li> <li>▪ Asignaturas optativas</li> <li>▪ Asignaturas cursadas en programas de movilidad</li> </ul>		12 ECTS	

**MENCIÓN 6: SOCIOLOGÍA** (nueva mención tomando asignaturas ya existentes en Grado en ADE y Grado en Economía)

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto. /UDI</b>
16721	Sociología de la economía	6 ECTS	Sociología
16722	Sociología de la población	6 ECTS	Sociología
16770	Sociología de la información y el conocimiento	6 ECTS	Sociología
16783	Sociología de las organizaciones	6 ECTS	Sociología
16788	Sociología del consumo	6 ECTS	Sociología
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	
<b>Optatividad de la mención - A elegir entre:</b>		12 ECTS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas en empresas</li> <li>▪ Asignaturas optativas</li> <li>▪ Asignaturas cursadas en programas de movilidad</li> </ul>			

Esta Mención se incluiría también en la oferta del Grado en Economía.

**MENCIÓN 7: PRÁCTICAS Y HABILIDADES PROFESIONALES**

Esta Mención está dirigida a los alumnos que sean admitidos para cursar 3º y 4º curso en el Programa de Cooperación Educativa. Esta mención estaría integrada por las asignaturas siguientes:

<b>Asignaturas obligatorias de la mención</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto. /UDI</b>
XXXXX	Prácticas en empresas	24 ECTS	Programa de Cooperación Educativa (empresas/instituciones que ofrecen plazas)
XXXXX	Una asignatura de la Mención de Finanzas	6 ECTS	Financiación
XXXXX	Una asignatura de la Mención de Contabilidad y Auditoría	6 ECTS	Contabilidad
XXXXX	Una asignatura de la Mención de Dirección y Estrategia Empresarial	6 ECTS	Organización E.
XXXXX	Una asignatura de la Mención de Marketing	6 ECTS	Marketing
XXXXX	Una asignatura de la Mención de Analista de Datos	6 ECTS	Econometría Inf.
<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>		6 ECTS	

Una Mención similar se incluiría también en la oferta del Grado en Economía.

La elección de la asignatura de cada mención se realizará por el Programa de Cooperación Educativa con el Departamento o UDI responsable de la misma. En el Programa de Cooperación Educativa el alumnado recibe formación complementaria no curricular en tercero y cuarto cursos que enfatiza las habilidades para las prácticas profesionales: taller de informática avanzada, taller de inglés económico y empresarial, ciclos de conferencias, taller de competencias y habilidades profesionales.

## **2. ITINERARIOS PARA EL DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADE (DADE)**

El plan de estudios del doble grado DADE contempla cursar 30 créditos ECTS de asignaturas optativas en el primer semestre de sexto curso, donde se recomienda cursar 18 créditos ECTS optativos de ADE y 12 créditos ECTS optativos de Derecho. Actualmente, se hace una oferta de asignaturas para este grupo (en turno de mañana y de tarde) que se complementa con la posibilidad de acceder al resto de asignaturas optativas del Grado en ADE y del Grado en Derecho en función de la disponibilidad de plazas.

Para mejorar la ordenación académica del sexto curso, racionalizar la oferta y configurar opciones para la intensificación curricular, se proponen dos itinerarios combinando asignaturas optativas del Grado en Derecho y del Grado en ADE (los estudiantes de ADE que participen en la doble titulación ADE-Derecho no podrán tener menciones: en la ordenación académica se les sugerirá la posibilidad de elegir itinerarios de optativas con materias de Derecho y de ADE de temática relacionada).

Las asignaturas de Derecho que figuran en la propuesta de itinerarios del doble grado solo se ofrecen para los estudiantes de DADE y en ningún caso para los estudiantes de ADE. En todo caso, la inclusión de las asignaturas impartidas por la Facultad de Derecho se encuentra supeditada a la aprobación por parte de la Junta de dicha Facultad y de la Comisión de Estudios de la UAM.

### **ITINERARIO 1 - “INTERNATIONAL BUSINESS AND LAW” (si se imparte en inglés) O “DERECHO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES” (si se imparte en español)**

Las asignaturas de este itinerario (al que también se vincularía el TFG de ADE, de 6 ECTS) serían las siguientes:

1. FISCALIDAD INTERNACIONAL Y EUROPEA (Facultad de Derecho).
2. DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL (Facultad de Derecho).
3. TÉCNICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
4. VALORACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
5. DIRECCIÓN DE PERSONAS (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

## ITINERARIO 2 - “MERCADOS Y CONCURRENCIA EMPRESARIAL”

Las asignaturas de este itinerario (al que también se vincularía el TFG de ADE, de 6 ECTS) serían las siguientes:

1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
2. MÉTODOS DE PREVISIÓN EMPRESARIAL (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
3. DERECHO DE LA COMPETENCIA (Facultad de Derecho)
4. DERECHO PENAL Y ECONÓMICO (Facultad de Derecho)
5. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL (Facultad de Derecho)

### 3. OFERTA DEL PERFIL “*International Business and Economics*”

Esta oferta se realizaría en el primer semestre de cuarto curso y se denominaría perfil de “*International Business and Economics*”. Esta oferta estaría disponible también para otros grados de la facultad. Las asignaturas provienen del perfil actual en *International Business Management* y se impartirían todas ellas en inglés. Se exigiría un nivel de inglés mínimo de B2.

Las asignaturas que componen este perfil son las siguientes:

Código	Asignatura	Créditos	Dpto. /UDI
16757	<i>International Management</i>	6 ECTS	Organización E.
16758	<i>International Finance</i>	6 ECTS	Financiación
16759	<i>International Marketing</i>	6 ECTS	Marketing
16760	<i>International Accounting</i>	6 ECTS	Contabilidad
16762	<i>International Economics</i>	6 ECTS	Teoría Ec.
16763	<i>Foreign Trade Techniques</i>	6 ECTS	Estructura Ec.
16761	<i>International Taxation</i>	6 ECTS	Ec. Hacienda P.

Este Perfil se incluiría también en la oferta del Grado en Economía.



#### **4. OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS PARA CONFIGURAR LA OPTATIVIDAD DE LAS MENCIONES**

Los alumnos dispondrían de una oferta adicional de asignaturas optativas en español. Estas asignaturas son las siguientes:

<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Dpto./UDI</b>
16793	Historia económica de la empresa	6 ECTS	Historia Econ.
16794	Economía de la Unión Europea	6 ECTS	Estructura Ec.
16795	Entorno empresarial e información económica	6 ECTS	Estadística
16796	Técnicas gráficas del control de la calidad ( <i>cambio denominación de la anterior "Técnicas de muestreo para la gestión de la calidad"</i> )	6 ECTS	Estadística
16778	Tributación de sociedades	6 ECTS	Ec. Hacienda P.
16779	Dirección internacional de la empresa	6 ECTS	Organización E.
16798	Responsabilidad Social Corporativa ( <i>actual Seminario Interdisciplinar de Responsabilidad Social Corporativa</i> )	6 ECTS	Sociología
16765	Desarrollo de Nuevos Productos y Marcas	6 ECTS	Marketing

#### **5. REFERENCIAS A MENCIONES EXISTENTES EN GRADO EN ADE EN OTRAS UNIVERSIDADES**

A continuación, se muestran las universidades españolas que tienen menciones articuladas en sus grados en ADE:

- Universidad Autónoma de Barcelona
  - Economía
  - Programa Universidad-Empresa
  
- Universidad de Barcelona
  - Contabilidad y Fiscalidad
  - Finanzas y seguros
  - Marketing e Investigación de Mercados
  - Organización de empresas

- Universidad de Cantabria
  - Dirección General
  - Contabilidad
  - Finanzas
  - Marketing
  - Negocio Internacional
  
- Universidad de Castilla-La Mancha
  - Dirección estratégica y marketing
  - Economía, técnicas de investigación y comunicación en la empresa
  - Dirección económico-financiera y fiscal
  
- Universidad Complutense de Madrid
  - Contabilidad
  - Dirección de Empresas
  - Finanzas
  - Marketing
  
- Universidad del País Vasco
  - Dirección comercial
  - Dirección financiera
  - Dirección general y recursos humanos
  - Fiscalidad
  - Gestión contable e información financiera
  - Innovación empresarial
  
- Universidad Pública de Navarra
  - Organización de empresas
  - Marketing
  - Contabilidad y Auditoría
  - Banca y Finanzas
  
- Universidad de La Rioja
  - Derecho económico de la empresa
  - Dirección y organización de empresas
  - Planificación y gestión de marketing
  - Contabilidad y finanzas
  
- Universidad de Rovira i Virgili
  - Comercio internacional
  - Marketing

- Universidad de Valencia
  - Creación y dirección de empresas
  - Dirección de operaciones y logística
  - Dirección comercial
  - Dirección financiera
  - Dirección de recursos humanos
  - Dirección jurídico-empresarial
  
- Universidad de Vic
  - Contabilidad y finanzas
  - Marketing

## **6. OTRAS MODIFICACIONES**

Cambio en el número de plazas de oferta: se propone realizar un cambio en el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, dado que, en el proceso de renovación de la acreditación del grado en Administración y Dirección de Empresas, el panel de evaluación encargado evidenció en su informe que existía una discordancia entre el número de plazas ofertadas en Verifica y las reales. Dicha discrepancia se debe a la contabilización entre las plazas de nuevo ingreso a las correspondiente para el doble grado en Derecho y ADE. Como consecuencia, se propone ofertar un total de 470 plazas, de las cuales 180 corresponderían a alumnos que cursan el Doble Grado en Derecho y ADE.

En cuanto a las prácticas, se propone que sean de carácter voluntario y que el alumno pueda cursar 6, 12, 18 o 24. En el caso de la Mención asociada al Programa de Cooperación Educativa, las prácticas de 24 ECTS serían obligatorias.